QUIMAR S.A.
AUDITORÍA EXTERNA
31 de Diciembre 2019 / 31 de Diciembre 2018

Contenido:

Informe del Auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de flujos de efectivo
Estado de Evolución del Patrimonio
Materialidad
Resumen de las Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros

Jaime Marcelo Camino Alvarez
Auditor Externo – RNAE 150
Telf. 022-869-649
Río Pastaza 674 e Ilaló – San Rafael
aecoauditores2000@yahoo.com

Exp. 50491

INFORME DE AUDITORIA
E X T E R N A

2019

QUIMAR S.A.

A la Junta de Accionistas.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
QUIMAR S.A.

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **QUIMAR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **QUIMAR S.A.**, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2019; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de diciembre de 2019 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 20 de Febrero de 2020.

LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoria mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía **QUIMAR S.A.** ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.I. por el año 2019.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y la Empresa **QUIMAR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Quito, 20 de Febrero del 2020

Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez
SC. RNAE: 150
Registro CPA. 3.427

Énfasis 1. QUIMAR S.A. Cumplió con la IMPLEMENTACION DE LAS NIIF:

Pero hizo falta la Fé de Presentación tanto del Cronograma como de la Implemantación a NIIF, Respaldo solicitado por Auditoría del año 2017.

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que **QUIMAR S.A.** preparó e implementó NIIF PYMES, sin ajustes.

QUIMAR S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2019

(en dolares americanos)	**Nota**	**2019**	**2018**
		NIIF	**NIIF**
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	36.588,04	30.123,24
Deudores Comerciales	4	851,20	851,20
Otrras Cuentas por Cobrar	5	2,60	-
Crédito Tributario I.Renta Retenido p. 3ros.	6	1.089,32	-
Impuestos anticipados	7	10.169,82	10.133,88
Total Activos Corrientes		**48.700,98**	**41.108,32**
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	8	542.362,47	548.850,63
Total Activos No Corrientes		**542.362,47**	**548.850,63**
Total del Activo		**591.063,45**	**589.958,95**
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivos corrientes			
Proveeedores	9	-	600,00
Impuesto a la Renta del Ejercicio	10	2.322,44	-
Impuestos Retenidospor Pagar	11	322,00	185,95
		2.644,44	**785,95**
Pasivos no corrientes			
Cuentas y Documentos por Pagar L.P.	12	-	2.710,40
Total pasivo no corrientes		**-**	**2.710,40**
Total pasivo		**2.644,44**	**3.496,35**
Pasivo y patrimonio neto			
Capital social	13	3.500,20	3.500,20
Reserva Legal	14	583,96	583,96
Reserva Facultativa	15	2.061,48	2.061,48
Resultad.acumul.adopción p.1ra. Vez NIIF	16	-	-
Superavit por Revalorización	17	581.369,31	581.369,31
Pérdidas Acumuldas Ejercicio Anterior 2018	18	(841,89)	(1.052,35)
Utilidad del ejercicio	19	1.745,95	
Total del Patrimonio Neto		**588.419,01**	**586.462,60**
Total pasivo y patrimonio neto		**591.063,45**	**589.958,95**

QUIMAR S.A. 01 de enero al 31 dicimbre 2019
Estado de Resultados Integral

(en dolares americanos)	Nota	2019	2018
Ventas		**22.736,82**	**18.531,23**
Costo de ventas		0,00	0,00
Margen bruto		**22.736,82**	**18.531,23**
Gastos asociados a la venta		0,00	0,00
Gastos de administración		-18.448,42	-20.956,14
Honorarios		5.800,00	5.750,00
Impuestos Municipales		4.918,86	7.653,58
Depreciaciones		6.488,16	6.488,16
Gastos Generales		1.241,40	1.064,40
		18.448,42	20.956,14
UTILIDAD OPERCIONAL		4.288,40	-2.424,91
Otros ingresos		0,01	1440,44
Otros gastos		0	0
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias		**4.288,41**	**-984,47**
Intereses Financieros			0,00
Gastos financeros		-9,55	-48,20
No deducibles, Contribuc. Solidaria		0,00	-19,68
Total costes financieros			0,00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA		**4.278,86**	**-1.025,43**
Participación de trabajadores 15%		0	0,00
Más: Gastos No deducibles		6.488,16	6.507,84
Amortizaciòn Pérdidas		210,47	0
Base Imponible		10.556,55	5.482,41
22% Impuesto sobre las ganancias		2.322,44	1.363,87
Menos: Provisión Reserva Legal		0,00	0,00
Resultado del ejercicio		**1.745,95**	**-1.025,43**
Atribuible a :			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)			0,00
Intereses minoritarios			0,00
Beneficios por acción		**Usd$ 0,499**	**Usd$ 0,00**
Beneficio por dólar de venta		**Usd$ 0,077**	**Usd$ 0,00**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre del 2019

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US$)
	95	**11.497,65**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**9501**	**11.497,65**
Clases de cobros por actividades de operación	**950101**	**21.608,97**
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	22.736,82
Otros cobros por actividades de operación	95010105	(1.127,85)
Clases de pagos por actvidades de operación	**950102**	**(10.101,77)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	**(10.101,77)**
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	
Otros pagos por actividades de operación	95010205	
Dividendos pagados	**950103**	-
Dividendos recibidos	**950104**	
Intereses pagados	**950105**	(9,55)
Impuestos a las ganancias pagados	**950107**	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	**950108**	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**9502**	**-**
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	**950208**	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	**950209**	
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	**950210**	
Otras entradas (salidas) de efectivo	**950221**	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**9503**	**-**
Aporte en efectivo por aumento de capital	**950301**	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	**950303**	
Financiación por préstamos a largo plazo	**950304**	-
Pagos de préstamos	**950305**	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	**950306**	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	**950307**	
Dividendos pagados	**950308**	-
Intereses recibidos	**950309**	
Otras entradas (salidas) de efectivo	**950310**	**-**
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	**9504**	**-**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	**950401**	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**9505**	**11.497,65**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	**9506**	**30.123,24**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**9507**	**41.620,89**

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**96**	**4.278,86**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**97**	**6.488,16**
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	6.488,16
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**98**	**730,63**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	(1.127,86)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-
(Incremento) disminución en otros activos	9805	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	(600,00)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	2.458,49
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**9820**	**11497,65**
		-

QUIMAR S.A. **31 de diciembre de 2019**

ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

									Total Patrimonio neto
(en dolares americanos)	Capital suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superavit por Revalorización	Utilidad del ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas	Resultados Acumulados adop.1ra.vez NIIF	**Total**
Total de ingresos y gastos reconocidos									
Aumento de capital									
Pagos basados en acciones (NIIF 2)									
Pago de dividendos a los accionistas					0				
Adquisición de acciones propias									
Cancelación de acciones propias									
31 de diciembre de 2018	**3.500,20**	**583,96**	**2.061,48**	**581.369,31**	**-**	**(1.052,36)**		**-**	**586.462,60**
Resultdos acumulados									
Utilidad obtenida en 2019					**1745,95**				1745,95
Incremento Reserva Legal									
Liquidación utilidades 2018								**-**	
Amoprtización Pérdida de 2018						**210,47**			**210,47**
Resultados del ejercicio 2018									
Provisión 10% de Utilidad									
Cancelación de acciones propias									
31 de diciembre de 2019	**3.500,20**	**583,96**	**2.061,48**	**581.369,31**	**1.745,95**	**(841,89)**	**-**	**-**	**588.419,01**

M A T E R I A L I D A D :

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Fiancieros.
Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

LA NIA 320 dicta lo siguiente:

4. El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.

5. La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúo el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 15% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores de los estados financieros.

Detalle	2019	NETAS	2018	Porcentaje En más	M o n t o Variación	Porcentaje En menos
Actvos Corrientes						
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	36.588	**3**	30.123	21,45%	6.465	
Retenc. Imp. Renta retenido p.3ros.	1.089	**6**	0	100,00%	1.089	
Pasivos Corrientes						
Proveedores por Pagar	0	**9**	600		-600	100,00%
Patrimonio						
Pérdida acumulada 2018	-842	**18**	-1.052		210	20,00%
Resultados						
Gastos Administrativos	18.448		20.956		-2.508	11,97%
	55.283		**50.627**			

EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El manejo de las cuentas corrientes es unicamente destinados a los valores por conceptos inherentes al objeto de la sociedad.

Desembolsos de Bancos:

	Gastos Operativos . (leer Nota)	Usd.	11.960.26
	Pagos a socios deuda a L. Plazo . .		2.710.40
	Pago Impuestos retenidos y otros . .		1.601.36
	Suman . .		16.272.02
Ingresos por cobros:	Por concepo de arriendos	Usd.	22.736.82
	Por otros Ingresos		0
	Suman .		22.736.82

Variación según Hoja de Materialidad: _____ Usd 6.464.80

NOTA de Gastos Operativos: No se consideró la Depreciación Usd. 6.488.16, por cuanto no es desembolso de efectivo (no monetarios)

RETENIDO POR TERCEROS, Impuesto a la Renta :

En el 2019 Usd. 1089.32 es el valor al que asciende en calidad de retenciones por terceros sobre los valores de arriendos cobrados.

PROVEEDORES POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2019 no se adeuda ningún valor, a diferencia que al final del año anterior se adeudó un valor a pagar de Usd. 600.oo

UTILIDADES ACUMULADAS del 2018:

La pérdidas acumulada Usd. 1.052.35 se dedujo en Usd. 210.47 por concepto de amortización en un equivalente del 20% facultada por Norma Contable. Reduciendo dicha pérdida a Usd. 841.89.

GASTOS ADMINISTRATIVOS:

En el 2019 este grupo suma Usd. 18.448.42 menos que el año anterior del 2018 en Usd. 2.507.72. Insidiendo para este efecto en el pago de Impuesto Municipal de Patente.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a. Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

POR TANTO, para conocimiento de la empresa **QUIMAR S.A.** indicamos las resoluciones que tienen que ver con la adopción de NIIFs.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación, y Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.
Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b. Base de medición:

Los estados financieros de la empresa se registran sobre la base del devengado.

c. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

f. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, serán recibidos para el consiguiente análisis y aprobarlo de ser aceptado por la Junta General de Accionistas.

LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción,.estos activos son considerados como activos corrientes.

b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.
Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

c. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

d. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

e. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

g. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

QUIMAR S.A. es una sociedad que funciona legalmente, constituida el 7 de junio de 1991 en la Notaria segunda del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 4 de septiembre de 1991, en un inicio fue compañía de responsabilidad limitada pero fueron reformados sus estatutos y se transformo mediante escritura publica en sociedad anónima el 1 de febrero de 1997 y se inscribió dicha reforma y transformación el 4 de agosto de 1997 en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito. Conforme al "Objeto" social escriturado de la compañía es: a) servicio de mantenimiento, limpieza de casa, edificios y galpones industriales; b) la planificación, promoción, venta, compra, permuta, de terrenos, casas, departamentos, edificios, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones y planes de vivienda, para lo cual podrá negociar, hipotecar, grabar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer de propiedades.

En la actualidad la empresa conforme a sus actividades económicas según su RUC, puede dedicarse actividades de limpieza de todo tipo de edificios, como también a la compra venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. La compañía está domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el barrio la Carolina, calle Av. República del Salvador número N36-84 y calle Suecia Edificio Quilate y fue constituida para una duración de 30 años.

NOTA 2. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía **QUIMAR S.A.,** así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.
La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.
Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la compañía **QUIMAR S.A.**

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, gagos de impuestos, impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas de bajo impacto debido a la desvalorización de flujos, o a la valoración de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

b. Riesgo de crédito

La compañía **QUIMAR S.A**. presenta en sus cuentas por cobrar, un riesgo bajo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos, lo que nos determina un riesgo crediticios bajo, por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos es saludable ya que existe un valor muy bajo al respecto que puede ser soportado por la administración sin sufrir pérdidas.

2. Deudores por ventas o servicios

Las políticas de crédito de la Compañía son similares para todos sus clientes, debido a los cobros por sus servicios, el riesgo por crédito es mínimo, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

c. Riesgo de tasa de interés.

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de interés.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema, como pérdida de información por daño permanente de elementos de almacenamiento magnético como discos duros.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos, terremotos u otros contingentes relacionados con el movimiento de la compañía **QUIMAR S.A.**)

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde a:

	Detalle		2019	2018
111.2.01	Banco Pichincha CC.3079104404	US $	17.056,25	17.056,25
.02	Bco. Prrodubanco CC.1021759246		19.531,79	13.066,99
		0	**36.588,04**	**30.123,24**

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES

Se refiere a Clientes:

	Detalle		2019	2018
	Edificio Quilate	US $	851,20	851,20
112.1.01	CLIENTES-Cuentas p. Cobrar:	US $	**851,20**	851,20

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR.

Se refiere a:

	Detalle		2019	2018
112.1.10	Otras cuentas por Cobrar.	US $		
	Ch.0784 Jul.01 Imp.Predial		2,60	-
		US $	2,60	-

NOTA 6 CREDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA RETENIDO POR 3ROS.

Se refiere a Clientes:

	Detalle		2019	2018
	Impuesto Renta Retenido p. 3ros.	US $	1.089,32	-
112.3,06		US $	**1.089,32**	-

NOTA 7 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

	Detalle		2019	2018
112.3.06	Impuestos retenidos por terceros, 2016	US $	-	344,83
	Impuestos retenidos por terceros, 2018		-	996,05
.4.02	Créd.Trib. IVA (2015)$198 + $35,94 del 2018		233,94	198,00
.04	Créd.Tributario Imtp.Renta años anteriores		2.734,10	1.393,22
.09	Cuentas por Cobrar Tributarias		4.287,17	4.287,17
.10	Anticipo Impuesto Renta, pago en 2016		2.192,99	2.192,99
.10	Anticipo Impuesto Renta, pago en 2018		721,62	721,62
		US $	**10.169,82**	**10.133,88**

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Edificio (costo histórico)	3.183.27		3.183.27	0.	-3.183.27	0.

Valor depreciado y liquidado contablemente al 31 de diciembre del 2004.

	S A L D O a l 01/01/18		TOTAL	Depreciación.		SALDO
	Costo	REAVALUO		año	DEPRECIACION	AL
DETALLE:	Histórico	del 2014	ACTIVOS	2018	ACUMULADA	31/12/2018 .
Terrenos (costo histórico)	0.oo	154.864.13	154.864.13	0.	0.	154.864.13
Edificio	0.oo	425.640.18	425.640.18	-6.410.28	- 38.461.68	387.178.50
Generador	0.oo	865.oo	865.oo	- 77.88	- 545.16	319.84
		426.505.18	426.505.18	- 6.488.16	-39.006.84	387.498.34
Costo histórico:						
C. P. U.	187.96		187.96		-187.96	0
Generador	8.650.oo		8.650.oo		-8.650.oo	0
Citófono	1.000.oo		1.000.oo		-1.000.oo	0
Sist.Cámara Seguridad	1.743.60		1.743.60		-1.743.60	0
	11.581.56		11.581.56		- 11.581.56	0.
						.
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11.581.56	581.369.31	592.950.87	- 6.488.16	-50.588.40	542.362.47

NOTA 9 PROVEEDORES POR PAGAR

			2019	2018
210.2.02	Juli Mejía	**US $**	**-**	**600,00**

NOTA 10 IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

			2019	2018
210.04,01	Impuesto a la Renta del Ejercicio	**US $**	**2.322,44**	0,00

NOTA 11 IMPUESTGOS A PAGAR

	Detalle		2019	2018
210.1.02	Impuesto IVA por Pagar	**US $**	-	83,95
.5.02	Iva retenido 100% Servicios		168,00	48,00
.6.02	2% Retención en la Fuente		14,00	14,00
.04	10% Retención en la Fuentte		140,00	40,00
		US $	**322,00**	**185,95**

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (A SOCIOS)

	Detalle		2019	2018
220.1.01	Saludsa Sistema de Medicina Prepagada	**US $**	-	1.939,62
.03	Inmobiliaria Inmoservis S.A.		-	274,26
.05	Pachano Viteri Francisco José		-	115,36
.06	Iturralde Serrano Luis Ernesto (Barba Gonzalez)		-	97,88
.07	Inreaseg (Ninquinga Castro)		-	89,72
.08	Acoplar (Díaz Macías Francisco Enrique)		-	76,11
.09	Cuesta de los Reyes Carlos Fernando		-	58,62
.10	Varea Serrano Reinaldo Alfredo		-	58,83
		US $	**-**	**2.710,40**

NOTA 13 31 **CAPITAL SOCIAL**

En el ño 1991 Inicia con un Capital 2'018.000 SUCRES en calidad de Compañía Limitada; luego de la dolarización, ya en el 2001 como Sociedad Anónima y aumenta su **Capital Social a USD. 3.500,20** CAPITAL ACTUAL: (Tres mil quinientos con veinte centavos en dólares americanos); dividido en 87.505 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 0,04 centavos cada una; constituyéndose actualmente este como el capital de la compañía.

NOTA 14 32.01 **RESERVA LEGAL**

Alcanza la suma actual de USD. 583.96

NOTA 15 34.10 **RESERVA FACULTATIVA**

USD. 2.061.48 es el valor que arrastra desde el ejercicio del 2003.

NOTA 16 34. **ADOP. NIIF POR PRIMERA VEZ**
No presenta ajustes en su adopción.

NOTA 17 34.09 **SUPERAVIT POR REVALORIZACION**

USD. 581.369.31 Se contabilizó el reavalúo en el 2014

NOTA 18 34.2 **PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES**

USD. 1.052.36 resultante en el año 2018, y para el 2019 se amortizó 20% reduciéndolo a USD. 841.89.

NOTA 19 34. **UTILIDAD DEL EJERCICIO CORRIENTE**

USD. 1.745.95 al 31 de diciembre 2019.

NOTA 20 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país.

Procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta el 22% sobre la Base Imponible que resultare, razón de sus Ventas menores a Usd. 300.000 anuales.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

Al momento, la voluntad del ejecutivo (Presidencia del Ecuador) ha eliminado los anticipos de impuesto a la Renta. en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo del 2017, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

NOTA 21 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

NOTA 22 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa QUIMAR S.A.. ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE 2019 , así:

IMPUESTO A LA RENTA:
La Empresa **QUIMAR S.A.** tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta puntualmente, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración consta la Utilidad Operacional, a la que se incrementa el Gasto No Deducible por Depreciación de Activos Revaluados. De la base imponible calculará el 22% del Impuesto a la Renta, mismo que asciende a USD.2.322.44; y de éste deducirán los valores Retenidos e Impuesto pagado por Anticipado.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:
QUIMAR S.A. presentó mensualmente sus declaraciones durante el año 2019, y cierra con un Saldo a su favor de USD. 35.94, por tanto esto constituye un crédito tributario de IVA.

RETENCION EN LA FUENTE:
QUIMAR S.A. ha efectuado retenciones y ha reintegrado al SRI durante el 2019. Cierra el ejercicio con un valor a pagar de USD. 154.oo que lo hará en enero 2020.

RETENCION DEL " I V A":
QUIMAR S.A. realizó las declaradas mensualmente efectuando pagos de valores retenidos. Y cierra con USD. 168.oo a pagar en enero de 2020
.
ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:
QUIMAR S.A. Para el año 2020 y por disposición normativa tributaria no se pagará impuestos anticpados.